

Bucaramanga, 16 de marzo de 2017

Señor
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General
Concejo de Municipal
Alcaldía de Bucaramanga
Bucaramanga

Referencia: **PROPUESTA PROPOSICION MARZO 01 DE 2017 CON RAD. OFICIO 185-2017.**

Honorables concejales;

De acuerdo a su solicitud de respuesta al cuestionario, me permito informar y responder de acuerdo a nuestra competencia los numerales 4, 5 y 6. En cuanto a los numerales 1, 2, 3 y 7 se hace oficio de fecha 9 de marzo recibido con radicado 00001878, por ser de su competencia.

4. Se han realizado estudios analíticos para conseguir por qué tan alto índice de casos de cáncer de mama en Bucaramanga.

- Con respecto a estudios de la región enfocados en pacientes con Cáncer se han realizado dos estudios de carga de enfermedad por Cáncer, el primero de ellos en población pediátrica y otro en población general de ellos se puede concluir que:
- Según los resultados obtenidos en el estudio de carga de enfermedad en población pediátrica, habría que considerar prioritario que los médicos de Bucaramanga y de todo nuestro país sospechen de cáncer en menores de 5 años al igual que lo hacen con las otras patologías específicas de la infancia, ya que un 70% de los niños diagnosticados y tratados oportunamente se curan.
- Se evidencia que en Bucaramanga los pacientes con cáncer pediátrico son diagnosticados tardíamente por tanto la esperanza de vida se acorta sustancialmente, lo cual se evidencia una carga de enfermedad a expensas de los años de vida perdidos por muerte prematura.
- Mientras que el estudio realizado en Santander año 2005 determino que la carga global de enfermedad por Cáncer se estimó en 877 AVISA totales por cada 100.000 personas, de los cuales 50 eran debido a discapacidad y 827 a muerte prematura. Se evidencia que los AVISA por muerte prematura superan ampliamente a los AVISA por discapacidad, 94 % versus 6 % respectivamente. En hombres los mayores valores de AVISAS por muerte prematura fueron estómago (169,8), leucemias (106,8), colon y recto (100,4), Linfomas y mielomas múltiples (89,9). Mientras que en las mujeres los mayores valores se observaron en cérvico uterino (122,4), mama (121,9), estómago (94,2) y leucemias (86,0). Los tipos y las localizaciones de cáncer con más AVD fueron: colon y recto (11,3), mama (6,2), hígado (6,05) y cérvico uterino (5,43).
- En cuanto a los factores de riesgos que inciden en la carga de enfermedad por el cáncer cérvico uterino el municipio No cuenta con datos detallados de las principales causas que desencadenan la aparición de este evento de interés en salud pública. Sin embargo, existen estudios realizados por el registro poblacional de cáncer entorno a los factores que afectan la sobrevida de los pacientes con cáncer de estómago y se aprecia que en gran medida se debe al inicio tardío en el tratamiento.

4

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA	No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: Comunicaciones Informativas COMUNICACIONES(TRD): 7200-73

5. Que actuaciones necesarias han incorporado en el PLAN TERRITORIAL DE SALUD, en cumplimiento del artículo 3^a del Acuerdo Municipal N^o 029 de 2008. Que sean de impacto hacia la comunidad.

- En cuanto a la oferta institucional para estos pacientes, cabe recordar que el cáncer es un evento de alto costo cuya atención y tratamientos están a cargo de la Secretaria de Salud de Santander. Mientras que la parte inicial; es decir el diagnóstico de los pacientes está a cargo de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga, para lo cual se tienen contempladas una serie de actividades en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2017 entre las cuales se tiene la atención de población femenino y adultas mayores en los consultorios rosados que se encuentran en algunos centros de salud del instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU.

6. Existen programas de concientización a las niñas, adolescentes y mujeres sobre los riesgos, de la realización del auto examen de mama.

- Durante el año 2016 se realizaron actividades de capacitación y realización de dos eventos masivos (dos anuales) de promoción de examen de mama, que permita la detección temprana y la disminución de las tasas de mortalidad. Acuerdo 029 de 2008. Día Mundial de prevención de Ca de mama.
- El día 19 de Octubre de 2016 a las 8:00 am , se realiza la primera actividad la detección temprana del cáncer de mama a los empleados de la alcaldía municipal y a la comunidad general en donde se les hace entrega de Calendarios alusivos al Autoexamen de Mama , para un total 282 mujeres sensibilizadas.
- El día 19 de Octubre 2016 a las 2:00 pm en las Instalaciones de la UIMIST Se realiza actividad para celebrar la conmemoración del día mundial de la Prevención de Cáncer de Mama, participaron las siguientes entidades: Salud Total, Cafesalud, Asmet Salud, Coomeva, Sanitas, Policía Nacional, Representante Secretaria de Educación municipal, Representante Secretaria de Salud Municipal y un representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para un total 12 personas capacitadas.
- El día 15 de noviembre 2016, jornada de la mañana se realiza actividad de prevención de cáncer de mama en la entrada de la plaza de mercado del barrio kennedy. (se anexa 10 planillas de asistencia y registro fotográfico, pre-test y pos-test TOTAL: 130).
- Se impactó a 411 personas, donde 6 fueron Hombres y 405 Mujeres, grupo etario:
 - De 7 a 11 años = 0
 - De 12 a 18 años = 5
 - De 19 a 28 años = 69
 - De 29 a 59 años = 297
 - Mayor a 60 años = 40

Atentamente,


RAUL SALAZAR MANRIQUE
Secretario de salud y ambiente de Bucaramanga

Reviso: CARLOS ALBERTO ADARME RINCÓN-Subsecretaria de salud y Ambiente
Elaboró: Olga Jiménez – Profesional Universitario





Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE		No. Consecutivo SSA 6-1262
Subproceso: DESPACHO Código Subproceso: 7000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7000-73,04	



Bucaramanga, marzo 09 de 2017.

Señores
JUAN EDUARDO DURÁN DURÁN
 Gerente ESE ISABU
 Hospital Local del Norte
 Carrera 9 Calle 12 Norte Hospital Local del Norte

Firma _____
 Radicado: **00001878**
 Recibido: 13/03/2017 - 9:58 a.m.
 abenitez
 ESE ISABU



**ASUNTO: NOTIFICACION REMISION PROPOSICION CONCEJO DE BUCARAMANGA
 No. Rad. 11964 DE 06 DE MARZO DE 2017.**

Cordial saludo,

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito adjuntar el cuestionario allegado a este despacho bajo radicado No. 11964 de 06 de marzo de 2017 del Concejo de Bucaramanga, ya que una vez revisado se evidenció que los numerales que relaciono a continuación son de su competencia:

- 1) Cuáles y que resultado de atención y prevención efectiva, han tenido los programas que adelanta la ESE ISABU, para la detección del Cáncer de mama en Bucaramanga. A cuales comunidades ha sido dirigido el promedio el promedio de personas atendidas.
- 2) Que impacto han tenido los consultorios Rosados, entregar un reporte estadístico el promedio de personas atendidas en cada uno.
- 3) Que perfil profesional atienden los consultorios rosados
- 7) Las estadísticas de atención realizada por la ESE ISABU, a la comunidad atendida en la que autorizan las mamografías y ecografías de mama, son tan pocas, de conformidad con los informes de gestión presentados por la Secretaria de Salud, se reporta a junio de 2016, las siguientes cifras: mujeres atendidas: 132; encuesta con riesgo: 34; orden de mamografías: 33 y orden de ecografías: 1. Esto quiere decir y da respuesta que esta comunidad no asiste a programas de atención preventiva, daría la respuesta. Preguntando: que acciones se compromete la administración para que los programas lleguen a la población de manera efectiva.

Anexo copia de la Proposición en tres (03) folios en medio físico, cabe aclarar que esta Secretaría estará atenta a las respuestas con el fin de consolidar la información y responder de manera conjunta dentro del término de Ley.

Sin otro particular.

Atentamente,



RAUL SALAZAR MANRIQUE
 Secretario de Salud y Ambiente de Bucaramanga

P/Viviana Aceros.



CERTIFICADO
SC-CER No. 7-00011



CERTIFICADO
IC-CER No. 100011



Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia